



DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA – VIGENCIA 2023

El propósito principal del proceso de rendición de cuentas -RDC- es contribuir a mejorar los niveles de transparencia del sector público para impactar el crecimiento de la credibilidad y confianza en las acciones adelantadas por las instituciones gubernamentales en el desarrollo de su objeto misional.

Esta estrategia procura la participación efectiva de la comunidad, con ejercicios dinámicos y claros como medio de comunicación didáctico, claro y eficaz.

Procurando el mayor acercamiento posible con los grupos de interés y comunidad en general, se ha dispuesto una estrategia de rendición de cuentas mixta, desarrollando la audiencia presencial de rendición de cuentas en el lugar dispuesto para la misma, en la fecha y hora programada, pero, paralelamente, se desarrolla de forma virtual, a través de la herramienta de streaming de la red social de mayor interactividad de la Entidad, mediante una transmisión en vivo, mediante la cual los participantes en modalidad virtual podrán participar, interactuando a través de la publicación de comentarios con sus preguntas, opiniones, aportes y demás comentarios.

Fecha: 21 de Diciembre de 2023

MODALIDAD PRESENCIAL

Lugar: Auditorio de la Gobernación del Tolima. Cra 3 No 10A-04 Piso 1

Hora : 8:00 A.M.

MODALIDAD VIRTUAL SINCRÓNICA – Interacción empleando comentarios

Plataforma : Facebook Fan Page – Herramienta FacebookLive
<https://www.facebook.com/ContraloriaDelTolima/>

Hora : 8:00 A.M.

La URL para el **FacebookLive** se compartirá directamente en nuestras redes sociales, empleando el tipo de publicación de cada una de las redes sociales, esto, por lo menos un (1) día antes de la realización de la audiencia pública, para evitar la expiración del evento dentro de la programación del Facebook.

La invitación a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realiza a través de los canales digitales de la Entidad, así:

1. **Sitio WEB:** Publicación de la resolución respectiva y de la invitación pública. Estas publicaciones se realizan dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de emisión de la respectiva resolución.

A la vez, una vez se cuente con la url del evento en FacebookLive, se realizará también una publicación al respecto, informando así cómo ingresar directamente a la sesión en vivo.

2. **Redes Sociales:** Fan Page y Perfiles en Facebook, así como también en Instagram y Twitter. Estas publicaciones se realizarán con una antelación no menor a 8 días antes de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas, durante por lo menos día de por medio dentro de esos 8 días.

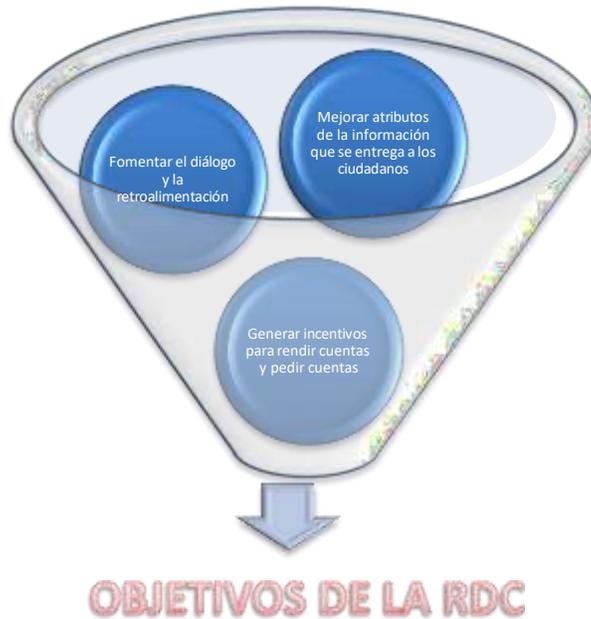
3. **Mensajería Instantánea:** Se publicarán mensajes gráficos a través de las herramientas de mensajería instantánea que en el momento se encuentren habilitadas, que pertenezcan a la Entidad, tal como el caso de WhatsApp, teniendo en cuenta los tiempos indicados para las redes sociales.

También se enviarán mensajes gráficos y/o textuales a usuarios específicos o grupos donde se tengan vinculadas personas pertenecientes a uno o más de los grupos de interés de la Entidad.

Durante el proceso de ingreso a la audiencia (Modalidad Presencial) o desde 10 minutos antes del inicio de la transmisión virtual, se podrán postular hasta dos (2) participantes interesados en intervenir con sus preguntas o inquietudes, las cuales deberá presentar por escrito de forma clara y completa, también al realizar su postulación.

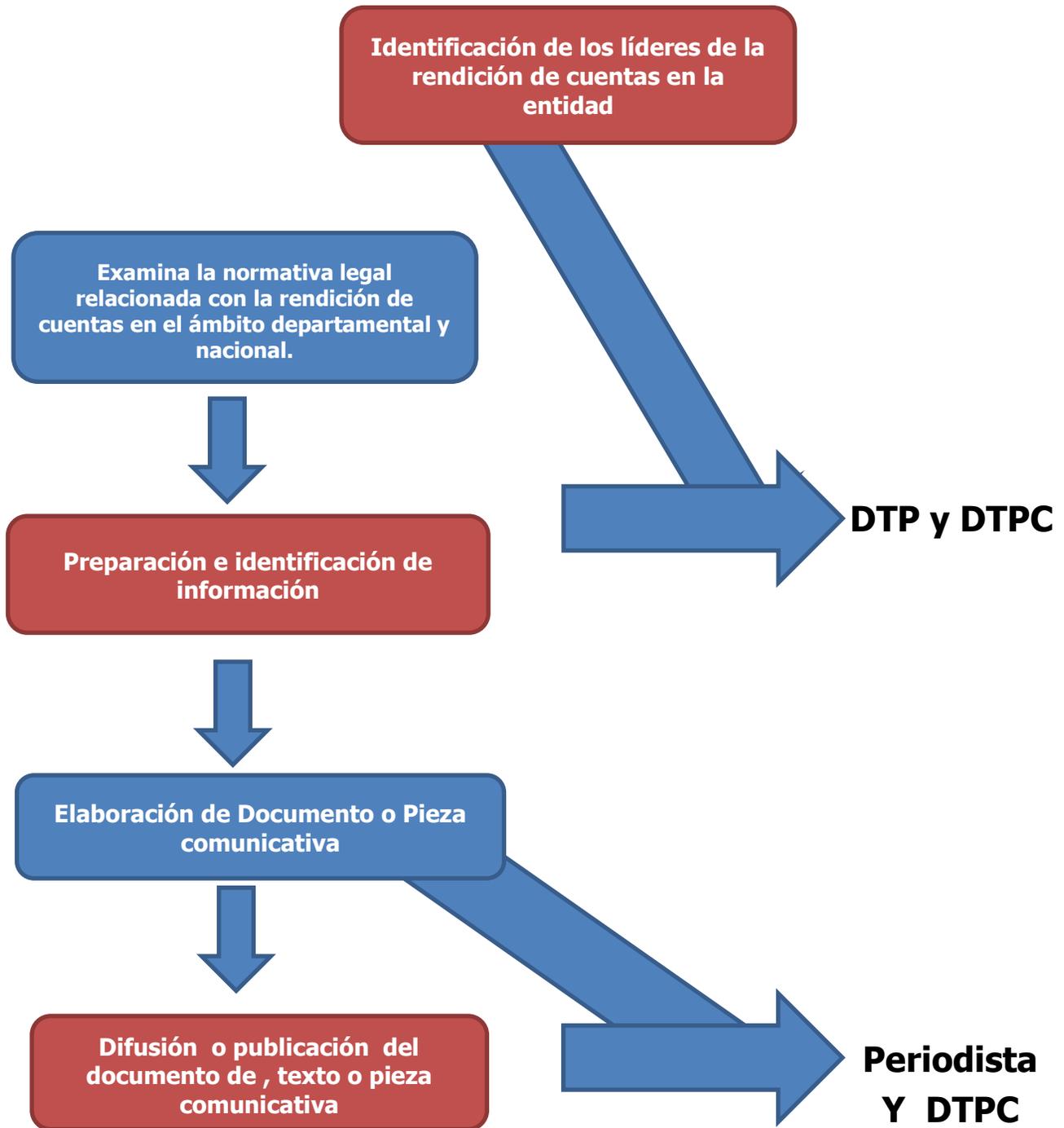
De las propuestas recibidas para la intervención de participantes indicada en el párrafo anterior, se seleccionarán 1 o 2 para cada modalidad.

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

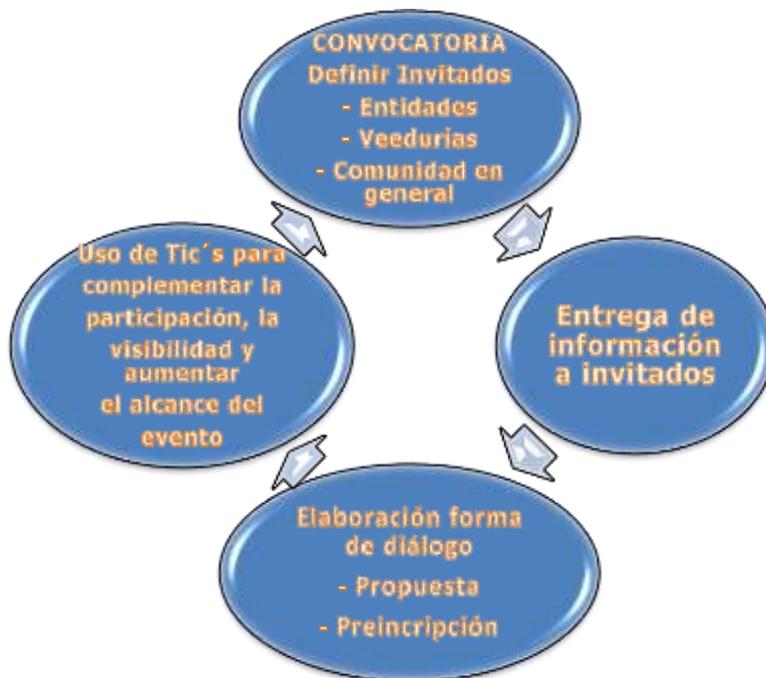


- **Generar Incentivos para Rendir Cuentas y Pedir Cuentas**
 - Invitaciones a participar de la celebración de la audiencia de rendición de cuentas
 - Participación activa mediante Interacción Presencial
 - Participación activa mediante Interacción Virtual
 - Presencia de las regiones mediante los participantes con sus intervenciones en tiempo real
 - Presencia de las regiones mediante las respuestas asíncronas públicas (medios electrónicos) a otras inquietudes
- **Fomentar el Diálogo y la Retroalimentación**
 - Exposición de la gestión de la Entidad
 - Presentación de resultados
 - Logros en beneficio de las comunidades
 - Respuestas a dudas e inquietudes de los grupos de interés
 - Registro de aportes y sugerencias de los participantes
 - Evaluación
 - Conclusiones
- **Mejorar Atributos de la Información que se Entrega a los Ciudadanos**
 - Informe de evaluación
 - Informe Final
 - Retroalimentaciones por redes sociales

SELECCIÓN DE ACCIONES PARA LA GENERACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN



SELECCIÓN DE ACCIONES PARA PROMOVER EL DIÁLOGO



SELECCIÓN DE ACCIONES DE INCENTIVOS



CRONOGRAMA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

CRONOGRAMA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	Octubre					Noviembre					Diciembre			
	S 1	S 2	S 3	S 4	1/2 S 5	1/2 S 6	S 7	S 8	S 9	S 10	S 11	S 12	S 13	S 14
Elaboración del acto administrativo														
Publicación del acto administrativo														
Elaboración de la propuesta														
Diseño y aprobación de la invitación														
Publicación y Envío de invitaciones														
Recepción de propuestas														
Estudio y aprobación de las propuestas														
Comunicación a los interesados respecto de su aprobación o negación de propuesta														
Ejecución de la estrategia de rendición de cuentas														
Evaluación de la estrategia de rendición de cuentas														
Análisis de los resultados de la evaluación														
Elaboración del informe de evaluación														
Publicación del informe de evaluación de la rendición														



**ANEXO 1:
FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE ASISTENTES**

Recomendación: los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas definidos para la Audiencia Pública.

Consecutivo: _____ (Espacio para ser diligenciado por la CDT)

Lugar de la Audiencia: Municipio de **– Tolima *****. Fecha de la Audiencia: *** de XXXX de 2***.**

Hora: * a.m.**

¿Actúa en forma personal? Si _____ No _____

Si marcó sí, escriba sus datos personales: (nombre, dirección, teléfono, correo electrónico)

Si marcó no, escriba el nombre de la Organización que representa:

1. Describa el tema de su interés que quiere que sea atendido por parte de la Entidad:

2. Documentos que adjunta en caso que aplique:

**ANÁLISIS Y CLASIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y/O EVALUACIONES
RECIBIDAS:**

Al interior de la Entidad se determinará el funcionario y área competente para analizar y preparar las respuestas ante las propuestas recibidas de parte de organizaciones de la sociedad civil o de los ciudadanos en general, las cuales deberán clasificarse por programas o áreas temáticas de tal forma que durante la audiencia pública pueda responderse integralmente las inquietudes de las organizaciones y de los ciudadanos.

El número de inscritos tendrá un máximo de cinco (05) participantes y sus solicitudes serán estudiadas previamente con el fin de determinar su pertinencia en el proceso de rendición de cuentas y la competencia de la Contraloría Departamental del Tolima para conocer el asunto.

De todas maneras tanto las propuestas de las organizaciones como las respuestas de la Entidad deben publicarse en la página WEB y dejarse a disposición en los centros de documentación y atención al usuario.